



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 352

RESISTENCIA, 14 JUL 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-01785; y

CONSIDERANDO:

Que a través del citado Expediente la Secretaría de Posgrado, solicita la renovación de la contratación del **Doctor Julio César Neffa**, para continuar desempeñando funciones de **Director** de la Carrera de Posgrado **Maestría en Planificación y Gestión de las Relaciones del Trabajo**, a partir del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2022;

Que en razón de haberse realizado un análisis de la situación financiera de la Carrera y atendiendo al contexto inflacionario de nuestro país, se solicita incrementar el valor de los honorarios del Director de la Carrera, para el segundo semestre del año 2022;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Dignaciones y Asuntos Varios;

Por ello:


**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**


ARTICULO 1º: Autorizar a la Señora Decana a suscribir un Contrato de Locación de Obra con el **Doctor Julio César NEFFA** – DNI N° 4.728.898-, como **Director de la Carrera de Posgrado Maestría en Planificación y Gestión de las Relaciones del Trabajo**, por el período 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ARTICULO 2º: Establecer que el **Doctor Julio Cesar NEFFA**, por el desempeño de sus funciones de Director de la Carrera de Posgrado **Maestría en Planificación y Gestión de las Relaciones del Trabajo**, percibirá una retribución mensual de **veintisiete mil seiscientos pesos (\$ 27.600)** en concepto de honorarios.

ARTICULO 3º: Establecer que, si la Carrera no pudiera autofinanciarse, esta Facultad se reserva el derecho de rescindir el contrato por justa causa, dando aviso fehaciente con treinta días de anticipación al Locador.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo


Lic. María Virginia Alsio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE